



Secretaría General

Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2018

12/11/2018

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> [/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día cinco de noviembre del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo n.º 1**.

En primer lugar, la Sra. Rectora felicita a los Decanos de las Facultades de Derecho y de Ciencias de la Educación, por los buenos resultados obtenidos en los rankings publicados recientemente. Informa, entre otras cuestiones, sobre el estado del proyecto de Universidades Europeas y de las gestiones para que la **Universidad de Granada** coordine una de esos proyectos; sobre las últimas novedades del proyecto de acelerador de partículas IMIF-dones; da la palabra a la profesora Teresa Pozo, Directora de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, que informa del proceso a seguir en la evaluación de la actuación docente del profesorado para el curso 2018-2019 y la evaluación de la docencia en las prácticas externas y tuteladas de los grados de Enfermería y Terapia ocupacional, y se acuerda que se revisará el proceso general aprobado por el Consejo de Gobierno en 2016 de cara a su mejor



determinación y entendimiento.

A continuación, en el marco del **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**, el Inspector Jefe presenta el Informe anual de la Inspección de Servicios, así como el Plan de Actuaciones Inspectoras para el año 2019.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por asentimiento, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 24 de octubre de 2018, relativos a:
 - a) Complementaria a la Oferta de Empleo Público 2018 del PDI de la **UGR**.
 - b) Solicitud de adscripción de profesor de la **Universidad de Granada** a otros agentes públicos de investigación en base a lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley de la Ciencia.
 - c) Propuesta de nombramiento de Colaborador Extraordinario.
 - d) Solicitudes de permisos y licencias.
 - e) Propuesta de nombramientos de profesorado emérito (Curso 2018/2019).

- **SEGUNDO:** Aprobar, por asentimiento, el perfil docente e investigador de plaza de Profesor Titular de Universidad aprobada por el Consejo de Gobierno el 28 de noviembre de 2017 (Complementaria a la oferta de empleo público de personal docente e investigador de la **Universidad de Granada** para el año 2017) y Comisión de Selección que, en su caso, habrá de juzgar el concurso relativo a la misma.

- **TERCERO:** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en sesión extraordinaria de 25 de octubre de 2018, en los siguientes términos:
 - a) Modificación de la denominación del área de conocimiento y sección departamental de “Historia de la Farmacia, Legislación y Gestión Farmacéutica” por la de “Farmacia Asistencial, Social y Legal” (por mayoría, con 25 votos a favor y 4 abstenciones).
 - b) Cambios de adscripción de profesorado (por mayoría, con 24 votos a favor y 5 abstenciones).

- **CUARTO:** Aprobar, por asentimiento, la siguiente normativa informada por la Comisión de Reglamentos:
 - a) Modificación de la normativa de venia docendi de la **Universidad de Granada**.
 - b) Modificación del reglamento de régimen interno del Departamento de Derecho Administrativo.
 - c) Reglamento de funcionamiento del Instituto Andaluz Interuniversitario en Data Science and Computational Intelligence (DaSCI) (**Universidad de Granada** y Universidad de Jaén).

- **QUINTO:** Aprobar, por asentimiento, la modificación de los Estatutos del Consorcio “Parque de las Ciencias”, para su posterior elevación al Consejo

Social.

- **SEXTO:** Aprobar, por asentimiento, cada uno de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación de la **Universidad de Granada**, relativos a:
 - a) Programa P07. Contratos Puente (3.ª resolución 2018).
 - b) Programa 11. Estancias de Investigadores Extranjeros (2.ª resolución 2018).
 - c) Programa P12. Organización de Congresos de carácter científico técnico (2.ª resolución 2018).
 - d) Programa 15. Sabáticos (3.ª resolución 2018).
 - e) Programa P16. Reparación de Material Científico (2.ª resolución).
 - f) Programa P18. Acciones Especiales (3.ª resolución 2018).
 - g) Programa P20-A. Proyectos de Investigación precompetitivos para jóvenes investigadores.
 - h) Programa P20-B. Proyectos de Investigación precompetitivos para estudiantes de doctorado.
 - i) Programa P22. Visiting Scholars (2.ª resolución 2018).
 - j) Programa P23. Unidades Científicas de Excelencia (2.ª resolución 2018).
 - k) Programa P24. Proyectos para la Intensificación de la Investigación (2.ª resolución).
 - l) Programa P25. Preparación de Proyectos ERC (3.ª resolución).
 - m) Programa P27. Proyectos Explora-**UGR** (1.ª Resolución).
 - n) Programa P28. Programa de Internacionalización de Patentes. Modalidad A. OTRI.
 - o) Programa P29. Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento. OTRI.
 - p) Programa P30. Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto). OTRI.
 - q) Programa 35. Doctorados Industriales en Colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado (Modalidad A: Contratos Predoctorales cofinanciados por empresas o entidades). OTRI.
 - r) Programa 36. Transferencia de Conocimiento en Humanidades. OTRI.
 - s) Adscripciones a Institutos Universitarios.
 - t) Programa “Prórrogas para contratos Ramón y Cajal”.
 - u) Homologación de contratos.

- **SÉPTIMO:** Aprobar, por asentimiento, los premios extraordinarios de doctorado correspondientes al curso académico 2014/2015.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen la profesora Fernández Oliveras, sobre el abono de complementos docentes e investigadores a los profesores contratados doctores interinos; el profesor Cuesta Rico pregunta sobre aspectos de la próxima convocatoria de complementos autonómicos; la profesora Del Moral toma la palabra para informar de que probablemente esta será la última sesión a la que asiste como miembro el profesor Ramón Carmona, que interviene para expresar el honor que ha supuesto la pertenencia a este órgano en su trayectoria universitaria y, finalmente, la Rectora en su nombre y en el del Consejo

de Gobierno agradece al profesor Carmona su ejemplar dedicación, colaboración y lealtad institucional como miembro del Consejo de Gobierno de nuestra Universidad.

- **OCTAVO:** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 14 horas y 50 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL

Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA

Pilar Aranda Ramírez